

## MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0076

## 2.1 Notas de Desglose

Periodo del 1 al 30 de septiembre del 2022

## II. Notas al Estado de Situación Financiera

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta refleja un saldo de \$ 5'744,468.05, al cual se agrega la integrada por la cuenta de efectivo 5/1,56,31, bancos por \$48,67,721.05, y un saldo en la cuenta de inversiones financieras por \$2'193,940.59; es decir, representan la disponibilidad monetaria para cubrir los compromisos de pago o preventivos, fondos fijos; así como, retenciones de impuestos y otras contribuciones. Esta cuenta refleja un incremento con relación al mes anterior de \$4'826,112.05.

## Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes alcanzaron la cifra de \$ 134,612.76 y están conformados por los principalmente las inversiones financieras a corto plazo \$4'441,446.90, crevales que cobrar a corto plazo por \$59,362.12 y por el subsidio al empleo y servicios internos \$832,085.45, al final del mes presentó un incremento de \$524,556.22, principalmente por el incremento en las inversiones financieras a corto plazo.

Derechos a recibir bienes y servicios: Los derechos a recibir bienes y servicios, presentan un saldo de \$31,501.69, y están conformados por el principio y proveedoras con la adquisición de bienes y servicios de tipo material \$12,280.00 y servicios mínimos \$9,12,280.00 y salvo a contráctiles por otros públicos \$10,398.79. Con relación al mes anterior presentó una variación negativa de \$629,451.93.

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No aplica.

Este ítem corresponde a todos los bienes existentes para su distribución a las áreas operativas en las Dependencias del Ayuntamiento. El Ayuntamiento no cuenta con la infraestructura ni recursos suficientes para operar un sistema en materiales, estos se adquieren mediante requisiciones y se desbukan de forma inmediata de acuerdo con las necesidades de cada área.

## Inversiones Financieras a Largo Plazo

Dentro la presente administración este ítem no ha tenido movimientos.

El rubro de Fideicomisos, mandados y certificados financieros no presenta movimientos.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles. Durante el mes de septiembre, no se realizaron adquisiciones de activo fijo ni monto acumulado es de \$250,281.98, en cuanto a Bienes Inmuebles, a Infraestructura no presentó variación con relación al mes anterior. Por su parte las Construcciones en Proceso alcanzaron en el mes \$1'331,535.11 con saldo acumulado de \$1'036,369.18.

En el mes de septiembre se calculó la depreciación anualizada el método de linea recta correspondiente a los distintos Bienes muebles del Ayuntamiento. Cabe mencionar que la administración 2018-2019, año donde se realizó la adquisición dentro de este periodo.

La depreciación anualizada de Bienes muebles fue de \$130,062.70 y la depreciación acumulada sumó la cantidad de \$1'028,026.07.

En el presente mes la depreciación de edificios fue de \$614,111.56 y la acumulada sumó \$1'312,564.04. Se realizan los trabajos de depuración de Bienes muebles e inmuebles, o fin de realizarse las acciones cambiarias, todo vez que algunos se encuentran totalmente depreciados o en mal estado.

Nombre de la Cuenta	Importe Ejercicio 2021	% Depreciación	Depreciación	
			Septiembre	Acumulada
Bienes Inmuebles			149,171.65	1,143,544.04
Edificios no habitacionales		2%	149,171.65	1,142,544.04
Bienes Muebles			115,052.59	5,638,826.87
Muebles y equipo de Administración				
Muebles y equipo de Oficina	28,157.42	3%	1,113.28	30,012.00
Escala de Gimnasio y Asociados	323,537.20	2%	4,204.64	459,733.84
Muebles y Equipo Educativo y Recreativo	8,656.38	2%	1,490.74	21,346.30
Vehículos y Equipo de Transporte	3,642,815.78	2%	130,870.57	4,850,053.32
Liquido de Reserva y Seguridad	10,103.18	2%	200.08	11,375.12
Mobiliario, Otros Equipos y Accesorios	261,800.94	1%	6,855.73	298,656.01

## Estimaciones y Detracciones

Sin Movimiento. Esta cuenta no presentó variación.

## Otros Activos

Sin Movimiento. Esta cuenta no presentó variación.

## PASIVO

Los pasivos sur pagar a corto plazo, alcanzaron la suma de \$18'681,855.05 y se detallaron conformidad de la siguiente manera:

Prisión	Importe	Vencimiento (Mes)
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	23,659.50	
Salarios y sueldos por pagar	18,952.43	>1M
Sociedades y Asociaciones por pagar (Caja R. S. y Fondo 30)	32,103.78	>1M
Becas y Ayudas Federales	10,500.00	>1M
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,814,623.39	
Personal fijo 2018-2019	102,778.40	>3M
Personas ocultas 2018-2019 (C.P.F.)	1,212,800.00	>1M
Provenciales 2018-2019 (A.C.E.Y) y socios directos	1,294,801.70	>1M
Provenciales 2019-2020 (C.P.F.)	1,575,41 .00	>60 y >300
Provenciales 2020-2021	6,992,640.10	>30
Contratistas por Obras Públicas por Contrato	0	
Retención y Comunicaciones por Pagar a Corto Plazo	5,003,722.21	
Impuestos y Retenciones por pagar	3,074,881.69	>30 y >265
10% de las utilidades por autoridades federales no fiscales	7,335.35	>300
Otras Cuantías por Pagar a Corto Plazo	83,408.65	
Aportaciones voluntarias 2019	2,674.44	>3M
Aportaciones voluntarias 2018-2019	6,267.13	>3M
Aportaciones diversas (2018-2019) (I.I. remuneradas)	35,047.02	>3M
Aportaciones voluntarias (2018-2019)	11,000.00	

**III. Notas al Estado de Actividades**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos declarados y el saldo total de los gastos incurridos, cuya diferencia positiva o negativa determina el éxodo o el desembolso del periodo, sin considerar la diana pública, inversión en bienes muebles e inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso. De esta forma el resultado durante el mes de septiembre refleja un ahorro por \$101,185.20 y un acumulado de \$23,944,802.68.

Atendiendo los principios de Transparencia y rendición de cuentas, incluidos por la presente Administración del Municipio de San Antonio la Isla, se presenta la situación que generaron los siguientes rubros.

**Información de Gestión**

En el presente mes los ingresos de gestión alcanzaron una recaudación de \$1,320,455.51, y un acumulado de \$23,718,971.36, principalmente por las gestiones hechas por la presente administración en la aplicación de impuestos sobre patrimonio y derechos.

Los ingresos en gestión representaron el 11.2 por ciento del total de las recaudaciones en el mes, y el 19.1 por ciento de los acumulados al mes de septiembre. Se combina con las campañas de recaudación y la celebración de convenciones de pago con los contribuyentes con lo cual se incrementó la recaudación en este tiempo.

Concepto de Ingresos	Septiembre	Acumulado
Ingresos de Género	\$20,165.01	23,718,971.36
Impuestos	143,365.37	10,225,371.89
Inversión sobre el Patrimonio	413,492.51	8,925,142.14
Accesores de Impuestos	14,883.16	809,428.55
Aportaciones de Mejoras	376,000.00	1,267,703.03
Derechos	851,555.77	11,626,508.86
Desarrollo para el Uso, Coco, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	165,717.00	607,511.20
Usoveros por Prestación de Servicios	841,069.23	10,446,169.18
Derechos por Prestación de Servicios	554,710.74	5,326,691.56
Resento Civil	21,492.00	271,919.00
Desarrollo Urbano y Otros Poderes	28,795.00	1,481,392.10
Servicios Prestados por Autoridades Locales, Administrativas y de Acceso a la Infraestructura Pública	37,893.01	940,598.20
Servicios de Páginas	19,249.00	122,970.30
Servicios de Festejos	2,116.00	29,546.30
Ejercitado o Ejercitado Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	24,352.00	1,226,203.20
Servicio Básico para las Actividades de Calistenia	14,450.00	154,680.00
Accesores de Derechos	54,303.49	484,138.00
Prácticos	4,261.37	143,129.41
Prácticas Desarrolladas del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sojados a Regímen de Dominio Público	2,309.00	12,462.10
Otros Productos (Recaudación previsional)	1,257.37	100,377.41
Aprovechamientos	13,032.00	47,292.00
Misc.	17,592.00	32,194.00
Otros	1,050.00	5,105.82

**Participaciones, Aportaciones y Convenios:**

Durante el mes de septiembre no recibieron participaciones y aportaciones por un importe de \$14,495,820.77; de los cuales, las participaciones en los ingresos sumaron \$4,776,308.71 y las aportaciones llegaron por \$1,073,262.40, como se desglosa a continuación.

CONCEPTO	Septiembre	Acumulado
Participaciones	776,109.74	57,893,858.74
Programa de Asistencia para el Desarrollo (PAD)		7,020,000.00
Fondo Social de Fortalecimiento Municipal (FESOM)	3,846,160.00	6,846,160.00
Apoyos	3,073,301.87	27,291,301.87
Fundación Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FASIM)	1,064,300.00	8,781,257.20
Fondo de Apoyo para el Fomento de las Viviendas y sus Servicios Sociales (FONAVIS)	1,285,789.76	17,559,328.00
Unidad de Desarrollo Terciario, Infraestructura Física		500,000.00
Fonca de Apoyo para el Desarrollo Social (FONAP)		500,000.00
TOTAL	16,495,320.77	10,281,380.34

Los otros ingresos y beneficios en el mes sumaron \$10,300.50, con un acumulado de parte el ejercicio por la cantidad de \$218,544.43.

**Gastos y Otras Perdidas**

Los gastos de funcionamiento ejercidos en el mes alcanzaron la cifra de \$30,015,243.01, correspondientes a servicios personales de \$149,026.38, que representan el 0.5 por ciento; los insumos y suministros sumaron \$201,021.15 que representan el 0.6 por ciento, y los servicios generales en \$2,271,503.40, significan un 25.2 por ciento, en relación al total de los gastos de funcionamiento.

Los cifras acumuladas llegaron a \$90,103,555.83; con estas erogaciones al Ayuntamiento de San Antonio la Isla ha logrado mantener la operación integralmente de los servicios que se brindan a la ciudadanía como son: la seguridad pública, salud, alumbrado público, recolección de desechos sólidos, los apoyos a la población más vulnerable, entre otros. El gasto ejercido en servicios personales abarca la cifra acumulada de \$4,831,187.51, que representan el 6.0 por ciento, rompiendo al final de los gastos de funcionamiento; los materiales y suministros sumaron \$7,502,850.63 que representan el 8.2 por ciento, y los servicios generales \$27,392,307.06, significando un 31.1 por ciento en relación al total de los gastos de funcionamiento; se combina con la tarea de hacer más eficiente la estructura operacional del Ayuntamiento.

Los Transferencias, Asistencias, Subsidios y Otras Ayudas, alcanzaron en el mes la cifra de \$170,19,103.92 integradas por las transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por \$333,531.73, y los subsidios por cargo fiscal otorgados a los contribuyentes por \$1,472.11, con objeto de incentivar el pago de sus contribuciones, y ayudas sociales a la población vulnerable del municipio \$7,020.00.

Los cifras acumuladas alcanzaron la cifra de \$170,763,93, integradas por las transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por \$4,941,163.99 y las ayudas por cargo fiscal otorgadas a los contribuyentes por \$1,394.94, con objeto de incentivar el pago de sus contribuciones, y ayudas sociales a la población vulnerable del municipio \$7,020.00.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
Resumen del Ejercicio. Esta cuenta refleja un resultado del ejercicio de \$23'944,883.68, devuelto por la colección de mayores ingresos en relación con el gasto efectuado.

Hacienda Pública Recorrido Contribuido Neto: \$0 504,018.40.  
Hacienda Pública Recorrido Gasto de Ejercicios Anteriores: Esta cuenta alcanzó la cifra de \$'0 128,101.71.  
Total Hacienda Pública Palmarito Neto Final: \$ 1 2,073,999.12.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Efectivo y Equivalentes: El análisis del saldo Inicial y final del Estado de Flujos de Efectivo, reflejó incidecia total de Efectivo y equivalentes al final de año por \$12'914,143.28.

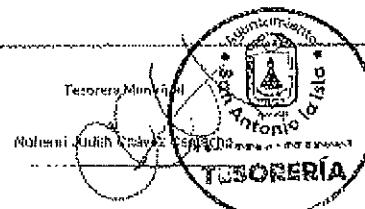
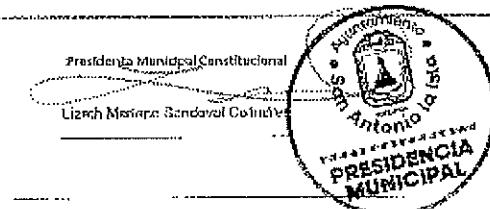
Descripción	AÑO 2022	AÑO 2021
Flujos y Cambios Tropos	18,744,519.37	8,335,451.57
Flujos temporales (Presupuestarios)	3,993,540.59	19,392,756.24
Flujos no monetarios: cobros		
Cobros de fondos de Interés y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	37,744,058.46	24,341,202.81

**Constitución de los Flujos de Efectivo Reflejo de las Actividades de Operación y la cuantía de Alivio/Cessivo antes de Otros Extraordinarios**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO 2021
Alivio/Cessivo de Riquezas Extraordinarias	20,844,860.68	38,821,400.10
Movimiento de pasivos de acuerdo con la actividad efectiva		
Operación	2,566,535.93	1,076,365.14
Aumentación		
Inversión en bienes productivos	5,204,484.70	853,753.16
Inversión en inversiones producidas por reservas		
Bienes fijos, inventarios y consumibles en proceso	7,381,056.13	7,979,340.11
Carácter (punto) en venta de propiedades, bienes y activos		
Que nacido en Bienes Fijos	260,283.28	1,465,373.39
Intercambio en cuentas por cobrar	9,026,452.40	5,164,708.02
Pasivos extraordinarios (Efect. Efect. Anf)	116,857.31	18,335,384.60

**V. Comparación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

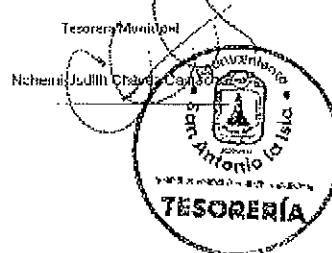
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	224,448,126.12
MENOS:	
GASTOS PRESUPUESTARIOS	106,910,327.77
IGUAL:	
Superávit (Déficit) presupuestario	117,537,798.35
MAS:	
Partidas que se suman en la constitución de ingresos	
Partidas que se resta en la constitución de gastos	9,271,752.21
OTROS:	
MENOS:	
Partidas que se resta en la constitución de ingresos	
Partidas que se suman en la constitución de gastos	2,566,535.93
IGUAL:	
Alivio/Cessivo de la Cuenta	3,844,060.48



Tesorero Municipal  
Nohemi Judith Chávez Espinoza  
19-05-2023  
TESORERÍA

**MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA #075**  
**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**  
**Período del 1 al 30 de septiembre del 2022**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias																											
<b>Contables:</b>																											
Valores: Sin Movimientos.																											
Gastos de Obligaciones: Sin Movimientos.																											
Avales y Garantías: Sin Movimientos.																											
Juros: Sin Movimientos.																											
Confirmos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPSI) y Sistemas: Sin Movimientos.																											
Bienes en Construcción y en Desarrollo: El rubro no contempla. El equipo de Vivienda registra un saldo de \$ 497,500.00.																											
<b>Presupuestarias:</b>																											
Cuentas de Ingresos: La Ley de Ingresos para el ejercicio 2022, fue de \$ 194'358,247.22, no obstante y debido a la reducción del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y en las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNIF), así como la eliminación del Fondo Estatal de de (FEFOM), y el fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) quedó una Ley de Ingresos Modificada de \$165'490,889.76, desglosada de la forma siguiente: Ingresos de Gestión \$11'815,059.70, Participaciones y Aportaciones \$ 125,921,410.00 y Otros Ingresos y Beneficios Verdes por \$59,213.11.																											
Al mes de septiembre se recuperaron recursos por la cantidad de \$121,165,125.17, integradas por los ingresos de gestión \$23,18,391.35, participaciones en los ingresos \$17,393,408.45, Programa de Asistencias para el Desarrollo (PAD) \$7,500,000.00, Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FECOM) \$8,546,350.00, Aportaciones \$28,891,053.89, y otros ingresos y beneficio verdes por la cantidad de \$218,644.40; rebasando en un 2.6 por ciento de la meta programada en el periodo. Con relación al presupuesto programado original se alcanzó un 75.0 con ciento de avance.																											
En cuenta a los ingresos de gestión, se espera una recuperación durante los últimos tres meses del año. Por su parte, la venación en participación se debe a que se capturan mayores del ISR participable, e Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores; es decir que se retribuyen recursos del PAD y del FISE, los cuales no se tomaron contemplados en el presupuesto original.																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="2">Concepto Ingresos</th><th align="center" colspan="2">Enero - Septiembre</th></tr> <tr> <th align="center" colspan="2">Estimado</th><th align="center" colspan="2">Var. Efectivo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">Presupuesto Total Pd</td><td align="center">\$121,165,125.17</td><td align="center">165,490,889.76</td><td align="center">-0.3%</td></tr> <tr> <td align="center">Impacto de Género</td><td align="center">3,674,211.16</td><td align="center">12,18,391.35</td><td align="center">+67.1%</td></tr> <tr> <td align="center">Participaciones Municipales y Estatales</td><td align="center">\$28,891,053.89</td><td align="center">\$8,546,350.00</td><td align="center">+60%</td></tr> <tr> <td align="center">Otros Ingresos</td><td align="center">\$218,644.40</td><td align="center">\$218,644.40</td><td align="center">-</td></tr> </tbody> </table>				Concepto Ingresos		Enero - Septiembre		Estimado		Var. Efectivo		Presupuesto Total Pd	\$121,165,125.17	165,490,889.76	-0.3%	Impacto de Género	3,674,211.16	12,18,391.35	+67.1%	Participaciones Municipales y Estatales	\$28,891,053.89	\$8,546,350.00	+60%	Otros Ingresos	\$218,644.40	\$218,644.40	-
Concepto Ingresos		Enero - Septiembre																									
Estimado		Var. Efectivo																									
Presupuesto Total Pd	\$121,165,125.17	165,490,889.76	-0.3%																								
Impacto de Género	3,674,211.16	12,18,391.35	+67.1%																								
Participaciones Municipales y Estatales	\$28,891,053.89	\$8,546,350.00	+60%																								
Otros Ingresos	\$218,644.40	\$218,644.40	-																								
Cuentas de Egresos: El presupuesto de egresos programado para el ejercicio fiscal 2022, fue de \$165'358,247.32, no obstante surgió una eliminación ordenada por las autoridades y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNIF); así como la adecuación realizada al Fondo Ejecutivo de de (FEFOM) y al Fondo para la Infraestructura Estatal (FISE), para quedar en un presupuesto final modificado por \$165'490,889.76. Al mes de diciembre 82.2 por ciento de los egresos se desembolsaron al gasto corriente; en cuenta al gasto de capital, se ejercieron recursos por pago obra pública \$729,321.41 y para bienes muebles \$322,213.03, los cuales significan un 7.8 del los egresos totales. Con estas arqueologías, al Municipio de San Antonio la Isla le identifica la operación informada de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía como son: la seguridad pública, procuración de justicia, salud, alumbrado público, la realización de desechos sólidos, así como los programas y acciones llevados a cabo para hacer frente a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud SARS COV2, COVID 19 y sus variantes, entre otros.																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="2">Concepto</th><th align="center" colspan="2">Enero - Septiembre</th></tr> <tr> <th align="center" colspan="2">Programado</th><th align="center" colspan="2">Ejercido</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">EGRESOS TOTALES</td><td align="center">165,358,247.32</td><td align="center">165,298,393.77</td><td align="center">-0.1%</td></tr> <tr> <td align="center">Gasto Corriente</td><td align="center">161,301,203.75</td><td align="center">85,029,251.58</td><td align="center">0.6%</td></tr> <tr> <td align="center">Gasto de Capital</td><td align="center">25,754,023.30</td><td align="center">20,269,142.19</td><td align="center">0.8%</td></tr> <tr> <td align="center">Dona Pública</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td></tr> </tbody> </table>				Concepto		Enero - Septiembre		Programado		Ejercido		EGRESOS TOTALES	165,358,247.32	165,298,393.77	-0.1%	Gasto Corriente	161,301,203.75	85,029,251.58	0.6%	Gasto de Capital	25,754,023.30	20,269,142.19	0.8%	Dona Pública	-	-	-
Concepto		Enero - Septiembre																									
Programado		Ejercido																									
EGRESOS TOTALES	165,358,247.32	165,298,393.77	-0.1%																								
Gasto Corriente	161,301,203.75	85,029,251.58	0.6%																								
Gasto de Capital	25,754,023.30	20,269,142.19	0.8%																								
Dona Pública	-	-	-																								





MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0078  
2.3 Notas de Gestión Administrativa  
Periodo del 1 al 30 de septiembre del 2022

**Introducción**

El Municipio de San Antonio la Isla, tiene como principal objetivo el dar de servicios básicos a la población, en apego a las disposiciones legales, así como de cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, entre otras.

Estos estados financieros se orientan a informar la ejecución de su presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados. El manejo de las finanzas públicas y el gasto deben sujetarse a restrictivas medidas de disciplina, racionalidad y austero uso, privilegiando la inversión productiva y el gasto social y disminuyendo o eliminando al gasto corriente, para tales efectos, se contemplan las normas administrativas que permitan la aplicación eficiente de los recursos públicos.

**Posición Económica**

San Antonio la Isla, así como el resto de los Municipios que integran al Estado de México, ha migrado la forma de medir el impacto que tienen los municipios por la forma de administrar sus finanzas económicas. Actualmente se administra a través de un Programa por Programas, con el que podemos medir el monto económico que es destinado para cada programa presupuestal; sin embargo, desde el 2010 el presupuesto no solamente es medida por el monto aplicado por cada programa, también permite conocer la ejecución que ha sido beneficiada por la ejecución de cada uno de estos, siendo así un gran logro significativo para poder dar una mejor rendición de cuentas a la población y contribuirán en una gran herramienta para el análisis en la toma de decisiones.

**Autorización e Historia**

Feria de cracín del año: Durante la dominación española en el Valle de Toluca, San Antonio y San Lucas se mantuvieron bajo el control político y religioso de la cabecera Municipal de Calimaya, esto hasta que nuestros municipios alcanzaron su separación y formó una municipalidad con extensión territorial y autoridades propias, según el decreto número 30 donde se erigen como ejido particular los pueblos de San Antonio la Isla, San Lucas Tequixquiac, Sanita Mita, la Concepción, Santa María de la Asunción, haciendas de Tepetipac y Zarcuapan, dado en Toluca el 15 de abril del año de 1897.

**Organización y Objeto Social**

**Objetivo social:**

El Municipio tiene su objeto bien primordial, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) y propiciar su desarrollo. Es decir, atender eficientemente, dar rumbo y dirección a las prioridades y objetivos reales establecidos en función de las necesidades materiales, humanas, técnicas y financieras con que se cuentan, para lo que deberán ser usados con la mayor responsabilidad, racionalidad y transparencia, esto para satisfacer las necesidades sociales de intereses comunes y al desarrollo socioeconómico del municipio.

**Principal Actividad:**

Administración pública municipal en general, así como la prestación de servicios públicos ha sido calificada como tarea difícil, sin embargo de suma importancia para satisfacer sus necesidades básicas, ante la demanda creciente, que son necesidades para la vida misma, como por ejemplo:

Agua potable, alcantarillado, iluminación y disposición de aguas residuales.

C. Alumbrado público;

C. Limpieza, recolección, traspaso, tratamiento y disposición final de residuos;

C. Mantenimiento y cuidados de áreas;

C. Parques;

C. Río;

Callejones, parques y jardines y su equipamiento;

C. Seguridad pública, en los límites del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito y

C. Las demás que las legislaciones locales determinen según las condiciones territoriales y económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

**Ejercicio Fiscal:**

Con relación a este punto, es de señalar que de acuerdo a la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año al que corresponde.

**Reínes Jurídicos:**

El Municipio cuenta con un régimen jurídico propio, y está constituido por la Constitución Política Federal, la de la Entidad Federativa, en general las leyes que de ellas emanen, entre otras la Ley Orgánica Municipal; y las leyes de carácter fiscal, las leyes orgánicas, reglamentos, dictámenes que expida al Ayuntamiento.

**Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que están obligado a pagar o retener).**

PAICAH: Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT)

RETENER: Impuesto Sobre la Renta (ISR), 3.05 por ciento (CMIC), 2.00 por ciento servido se ingresa, recaudación y control de obra

**Estructura Organizacional básica:**

El Ayuntamiento es un cuerpo colegiado deliberativo y pleno, al que se someten los asuntos de la Administración Pública Municipal, lo integran, la Presidencia Municipal, la Síndico, y síndicxs Regidores, quienes son los responsables de las decisiones administrativas y financieras.

Información, mandatos y analogías de los cuales se lleva contabilizada o liquidacionada: No aplica

**Haces de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a la Norma emitida por el Comité Nacional de Administración Contable (CONAC), Manual Único de Contabilidad Gubernamental, y con base a las leyes que amén los distintos Órganos y dependencias del Gobierno Estatal, así como al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) e Instituciones Autónomas, con el fin de observar su precisión y la cabalidad la cultura contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera; con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficiencia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, tutelando las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como nacimiento de la administración financiera gubernamental, registra en tiempo real en moneda española, detallada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, contables, oscuras, comprendidas, perdidas y compensables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo transparente en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes en la materia.

El sistema municipal está conformado de registros procedimientos, artículos e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes designados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar; las transacciones, transferencias y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas públicas; siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:

- Reflejan la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que establece la ley;

- Facilitan el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y resultados;

- Integrando en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del punto doblegado;

- Permitiendo que los regíslas se actualizan automáticamente al final numérico para la integración de la información presupuestaria y contable;

- Relojearon un registro retrogrado y ordenado de cada operación;

- Generando en tiempo real, estados financieros de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con base en resultados, a su ejecución y a la rendición de cuentas;

- Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**Actualización: N/A**

Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subordinadas no consolidadas y asociadas: N/A

Sistema y método de valuación de inventarios: No se cuenta con almacenaje de existencias. Se distribuyen los materiales de forma inmediata, conforme a las necesidades de cada área receptora o para el desarrollo de programas sociales del Municipio

**Provisiones: N/A**

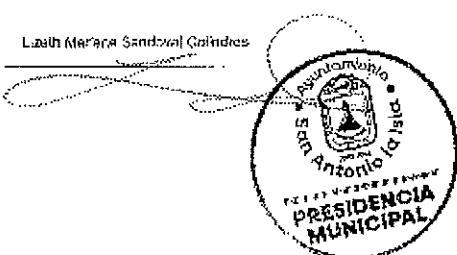
Canjes en políticas contables y comparación de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retroactivos o rectificativos. Se revelan todos aquellos ajustamientos entre cuentas por efectos de cambios en las líneas de operaciones mediante próposito de diana.

Depuración y cancelación de ganancias. Sin ajustamientos

<b>Posición en Moneda Extranjera y Promoción por Riesgo Cambiario</b>
(a) Activos en moneda extranjera: NA (b) Pasivos en moneda extranjera: NA (c) Fluctuación en moneda extranjera: NA (d) Tipo de cambio: NA (e) Equivalente en moneda nacional: NA
<b>Reporte Análtico del Activo</b>
"Vida útil o períodos de depreciación, devaluación o amortización aplicables en los diferentes tipos de activos. La depreciación se calcula, a partir del más próximo al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes: Vehículos 10 % Vehículos de Seguridad l'Obra y almacén de Urgencias 20% Edificio de cómputo 20 % Mobiliario y equipo de oficina 3 % Edificios 2 % Maquinaria 10 % El resto 10 %. En el caso de que un bien no encuentre totalmente depreciado, pero se considera que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se entenderá que la cuantificación es el valor correspondiente para este, se calculará el resto de la evaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y al final se le depreciación acumulada aplicará hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación.
" Cuadros en el porcentaje de depreciación o valor restable de los activos: NA Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: NA Otras circunstancias de carácter significativo que afectan al activo, tales como riesgos en general, solventes en embargos, Régimen, plazos de vencimiento entre otros: NA
<b>Fideicomisos, Mandados y Contratos Arrendados</b>
NA
<b>Reporte de la Recaudación</b>
La recaudación procedente de los ingresos de Gestión representó el 19.1 por ciento de los ingresos totales recibidos al periodo, provenientes principalmente de los impuestos y los derechos cupulares; al 80.9 por ciento restante, se originaron de la recepción de los recursos migrantes tanto con las participaciones en ingresos federales y los recursos establecidos con distritos Instancia de Gobierno entre otros conceptos, recursos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.
<b>Prorrogación de recaudación a mediano plazo: NA</b>
<b>Información sobre la Deuda y el Reporte Análisis de la Deuda</b>
El municipio no presenta ningún deuda con institución bancaria.
<b>Calificaciones Obtendidas</b>
No se realizó ninguna transacción sujeta a calificación crediticia, con lo anterior con crédito alguno.
<b>Proceso de Mejora</b>
Principales Políticas de Control Interno: Para la estructura organizacional se trabaja continuamente en la actualización de los marcos de organización y procedimientos para definir y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo, difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizadas las documentaciones normativas.
<b>Información por Segmentos</b>
La información revisada considera solamente en el ámbito de transparencia de acuerdo con lo CONAC y los lineamientos que emite.
<b>Evidencia Posterioriza al Cierre</b>
No existe ningún aviso a la fecha
<b>Partes Relacionadas</b>
Se manifiesta que no existen partes interesadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
<b>Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable</b>
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente precisos y están presentados en su totalidad.

Presidente Municipal Constitucional

Lazeth Mermer Sandoval Galindo



Tesorero Municipal

Mohamed Júlio Gómez González

